

13307

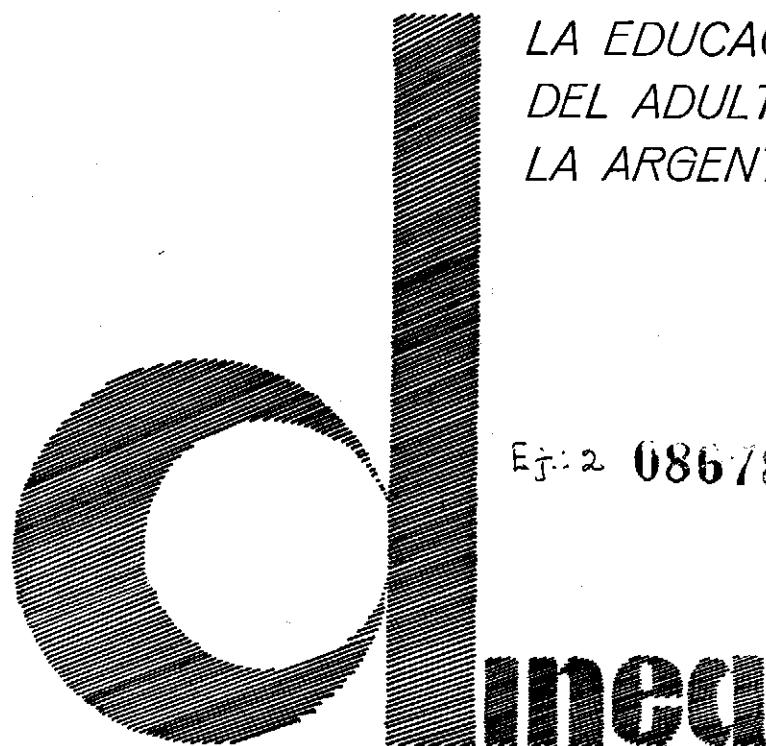
Fol 1
374.7

SERIE
DIVULGACION

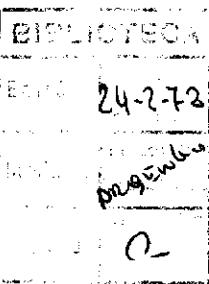
2

FUNDAMENTOS
Y ALCANCES DE
LA EDUCACION
DEL ADULTO EN
LA ARGENTINA

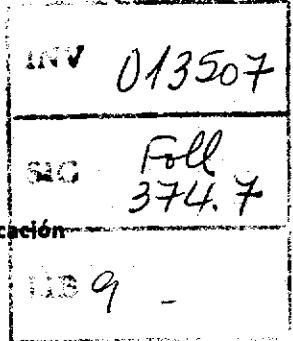
Ej: 2 08678



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION DEL ADULTO



Foll
374.7



Análisis y Replanteos en la Educación

Serie Divulgación Nº 2

La celebración del *Día Internacional de la Alfabetización y Educación de Adultos* cobra hoy una dimensión distinta.

El Año Internacional de la Educación le da un marco muy significativo; todos los pueblos se aúnan para considerar la problemática educativa como el tema fundamental de nuestro tiempo.

Ello supone que algo ha pasado en el campo humano y que la respuesta, la salida a ese algo reside en la educación. Supone, también, que la propia educación es objeto de análisis y de replanteo de sus fines, objetivos, estructuras, de su administración y de su extensión, a fin de saber si puede esperarse de ella una respuesta para el hombre de hoy.

- DINEA
- Belgrano 637
- Buenos Aires
- Argentina
- 1971

El Hombre y el Progreso Científico-Tecnológico

Necesariamente deberemos considerar la civilización actual. Estos últimos setenta años han sido ricos en experiencias. Estas experiencias, positivas o negativas, llegaron a ser, por un lado ecuménicas, ya que a través de los medios de comunicación modernos, poco o mucho alcanzaron a toda la humanidad, y por otro, han modificado y modifican de continuo la situación, las relaciones y el comportamiento de los elementos integrantes de la estructura social. El progreso científico-tecnológico ha sido decisivo en este proceso; fue el factor dinamizante, en secuencias aceleradas de acortamiento progresivo.

Las conquistas de la investigación científica, tecnológicamente instrumentadas y expandidas por la industria y la economía alteran constantemente los esquemas elaborados por el hombre. Crean ansiedades, expectativas no sólo individuales, también colectivas; no sólo materiales, sino también éticas y

espirituales; no sólo políticas, sino también geopolíticas. Además, la incidencia del cambio afecta a todo el hombre y a todos los hombres. A todo el hombre en cuanto a que, a través de toda su vida debe afrontar sucesivas mutaciones; a todos los hombres, en cuanto a que la necesidad de adecuarse, integrarse, participar del cambio, no es ya responsabilidad de un sector, ni de una élite, sino en diverso grado pertenece a la comunidad total.

El Hombre Contemporáneo

El hombre de hoy, para preservar su naturaleza y su dignidad personal, en el marco flúido en que vive requiere nuevas respuestas intelectuales, sociales, éticas, religiosas, económicas y políticas.

Si la dinámica del mundo actual requiere un continuo enriquecimiento cultural del hombre, la respuesta es esencialmente educativa. Pero no será ya la educación tradicional quien las proporcione.

Concebida para una sociedad de escaso dinamismo, poco ofrece al mundo mutable de nuestros días. Los estereotipos de ayer, han pasado, significan muy poco; ya no son válidos los productos definitivamente educados que pretendía.

La realización del hombre de hoy es la resultante de un "perfeccionamiento integral y sin solución de continuidad de la persona humana, desde su nacimiento hasta su muerte". (1)

Antes que desalentador, este concepto revitaliza constantemente la actitud y la acción del hombre. Le permite elevarse desde que vislumbra, como pauta inmutable del tiempo mutable que, "la realización viviente del hombre es intelectual". Le permite también entender mejor su papel en el contexto y su responsabilidad genérica cuando advierte que "el deber fundamental de un hombre es contribuir a la promoción de los otros". (2)

Edad Adulta y Educación Permanente

La de hoy, es pues, una civilización promocional. Y la respuesta humana necesaria, una educación permanente.

El concepto de educación permanente implica una nueva concepción del hombre, de la sociedad y de la política. Ante todo comporta una revisión profunda de los sistemas educativos conocidos en el triple aspecto de sus objetivos, de sus contenidos y de su extensión. Significa también una reivindicación de la edad adulta como etapa particular y necesariamente educable. Finalmente, supone —sobre todo en los países que no lo alcanzaron aún— una decisión política sobre prioridades educativas capaces de implementar el desarrollo nacional.

No es la ocasión de discurrir sobre las implicancias de la educación permanente en los sistemas educativos en uso. Pero sí de considerar la relevancia que en un sistema de educación permanente adquiere la educación de adultos y de los fundamentos que la justifican.

La edad adulta representa fundamentalmente al hombre activo. Constituye el sector productivo de la comunidad en el más amplio sentido: son sus recursos humanos. Ella sobrelleva directamente el impacto del cambio acelerado de la época. Una y otra vez debe interpretar, adecuarse, instrumentar las nuevas situaciones en función del equilibrio, de la coherencia, de la existencia misma de la estructura social. Por su papel y su responsabilidad, por su gravitación y extensión —abarca el 60 % de la vida útil del hombre—, es la más necesitada de los medios que la educación ofrece para canalizar la dinámica social. Es la más urgida de permanente actualización, perfeccionamiento o reconversión de los conocimientos. (3)

Fundamentos de la Educación de Adultos

"La tarea de la educación de adultos no se basa hoy en la corrección de los defectos de la instrucción escolar, sino en aceptar el hecho de que para sobrevivir como seres civilizados, el hombre debe ser miembro activo de una sociedad que aprende". (4)

A este fundamento de la educación de adultos de naturaleza "existencial" se agregan otros.

Los socio-culturales cubren la necesidad del adulto de no permanecer

al margen del progreso científico tecnológico y de la formación cultural. Ya sea mediante la actualización, el perfeccionamiento o reconversión de los conocimientos, el adulto no sólo conserva la eficiencia permanente que le exige la sociedad competitiva de nuestro tiempo y se promociona socialmente, sino que encuentra la posibilidad de reconvertir su función reintegrándose al proceso productivo cuantas veces la fluctuación del mercado lo requiera.

Con los fundamentos socio-culturales se relacionan *los de orden económico*. El hombre mantenido en estado de calificación permanente, es el factor de desarrollo más valioso e inmediato con que cuenta, la comunidad; la inversión más rentable de la economía social. En los países más desarrollados, la inversión en el perfeccionamiento de los recursos humanos supera los de otros campos considerados habitualmente vitales; se tiende así a una fluidez y hasta a una saturación que la disponibilidad de talento que realimenta la ciencia y la tecnología y por consecuencia, la industria, la producción y la economía.

Es muy claro hoy, que no hay desarrollo sin recursos humanos altamente calificados. Cuando así se afirma, se piensa prioritariamente en los adultos y se tiene en cuenta el factor "K" como agente decisivo del proceso económico.

Tiene también la educación de adultos fundamentos *psicológicos* en dos dimensiones. *Individuales*, los que configuran el adulto como sujeto de connotaciones psíquicas propias, distintas a las de otras etapas biológicas de la persona (niñez adolescencia); y los *psico sociales* que justifican las expectativas de los adultos para una mejor comprensión y comunicación generacional —tanto en el ámbito familiar entre padres e hijos; como en el ambiental entre viejos y jóvenes— y para una mejor comunicación grupal —comprensión entre los grupos de diferentes intereses—. (5). Atendiendo a lo psicológico, últimamente se propone la reintegración del hombre "final" a su medio, lo que supone la reincorporación del potencial de actividad de los jubilados, una reivindicación de la inteligencia enriquecida por la experiencia y hasta un acto de justicia a la senectud condenada a la soledad psíquica. (6)

Los fundamentos *humanos*, radican en la necesidad de posibilitar el perfeccionamiento integral del hombre, que le permita realizarse como persona y alcanzar su destino trascendente.

Por fin, hay también fundamentos *políticos*, para la educación de los adultos. En tanto actualizados, perfeccionados o reconvertidos, los recursos humanos activos, no sólo constituyen el factor más decisivo de integración y cohesión nacional, sino la ayuda indispensable para reducir la brecha tecnológica que nos separa de los países altamente tecnificados.

Los fundamentos seocio-culturales, económicos, psicológicos, humanos y políticos señalados, implican una variadísima gama de alternativas y modalidades, de exigencias y necesidades metodológicas peculiares de educación, cuya consideración y tratamiento configuran el campo específico de la "Andragogía" que se abre camino rápidamente en la ciencia educativa dedicada a la solución de los problemas del hombre adulto de nuestro tiempo.

No sólo recuperar

Las enunciaciones anteriores ofrecen un marco referencial para considerar con una mejor perspectiva los *alcances de la educación de adultos* en nuestro país.

Hasta 1969, el esfuerzo oficial en la educación de adultos —cuantitativamente considerada— se preocupó fundamentalmente en la "corrección de los defectos de la instrucción escolar" y de las situaciones socio-económicas imperantes: una función recuperatoria del argentino rechazado o no integrado por el sistema educativo a nivel primario.

Si bien no deben desatenderse los talentos despreciados por la escuela y desarrollados pragmáticamente, este *objetivo recuperatorio* resulta insuficiente. Es limitativo y hasta mutilante del concepto de educación permanente. Se reduce a suplir, las deficiencias del sistema escolar común, sin modificar el sistema mismo. Fundamentalmente pretende rehabilitar al adulto para insertarlo en niveles superiores del mismo sistema sin la debida atención a las expectativas ocupacionales y promocionales.

Por otro lado, mantiene las limitaciones del sistema. No sólo porque no puede transgredir los objetivos, niveles y modalidades del sistema común, rigidamente estructurado; sino también porque tiende a extender a la educación de adultos las técnicas de aprendizaje y características curriculares propias para sujetos con necesidades bio-psico-sociales diferentes.

Además, perpetúa la escisión de la vida del hombre en dos períodos: el de la educación y el de la acción. Ello supondría que la adquisición de los niveles establecidos por el sistema común, otorga al adulto las respuestas suficientes que el hombre necesita para afrontar la realidad mutable durante el resto de la vida. Es decir, perpetúa el divorcio entre educación y cambio social.

Es que un objetivo meramente recuperatorio constriñe el alcance de la educación de los adultos a un "para-sistema". Implica esto contradecir el concepto de educación permanente que concibe la educación como un proceso unitario en el que el desarrollo del hombre se va configurando a través de distintas etapas durante el curso total de su existencia.

El alcance de la educación de adultos, entonces, no tenderá solamente a insertar al hombre en el sistema común. Requiere fundamentalmente ser *integral*; humana, antropológica y socialmente integral.

El concepto de integralidad supone que, para su realización como persona y como integrante de una comunidad, el hombre necesita de la formación cultural y de la capacitación profesional, y en un proceso de cambio, este requerimiento se repite más de una vez en el curso de la vida. Y es bueno señalar, dado el acento tecnológico que ha impreso a la civilización actual el avance científico que el desfasaje o la exclusión de uno de ellos deteriora la integralidad formativa, indispensable para que el hombre entienda el contexto y participe eficiente, libre y responsablemente en su dinámica.

La educación de adultos debe ser *promocional*. La formación, la actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos posibilita al hombre el desarrollo de todas sus potencias y lo elevan social y económicamente.

Pero debe también ser *continua* para mantener al hombre en estado de

participación, decidir su destino ante las transformaciones del mundo, aún en la edad alta, y, prospectivamente, abriéndole oportunidades para el enriquecimiento cultural del tiempo libre, que el progreso de la automación le brindará al hombre de mañana.

En fin, la educación de los adultos debe ser *coherente*. La coherencia en los fines la pondrá al servicio de un modelo antropológico real. No del que surge de ideologías pasadas o de las que pretenden abrirse paso en el mundo de hoy. Hablamos de ese modelo de hombre que surge de la realidad étnica, histórica, con connotaciones espirituales, psicológicas, tradicionales, singulares y está insertado en un proceso de evolución socio-económica argentina que intenta el despegue definitivo hacia el desarrollo total de la Nación. La coherencia en los medios proviene de la coordinación de los esfuerzos oficiales y privados que se cumplen en el país en relación a educación de adultos y la fijación de objetivos comunes a lograr.

Así concebida la educación de adultos debe llegar a ser un sistema educativo en "múltiples niveles que animará a las personas de cualquier edad, a continuar sus estudios en vista del trabajo y de los ocios, partiendo del punto, cualquiera sea, en el que se ha detenido, hasta el punto, cualquiera sea, al que sus capacidades pueden llevarlas". (7)

La diversificación de oportunidades educativas no reconoce otras limitaciones que la disponibilidad de recursos para implementarlas. Las alternativas se abren a los más diversos niveles, formas, modalidades y se atienden con las más variadas estructuras docentes y curriculares necesarias para cubrir las expectativas del adulto, así como las demandas del mercado productivo, incluso previendo las fluctuaciones del mercado ocupacional.

Así concebida, la educación de adultos argentina dista sustancialmente de circunscribirse a la mera alfabetización. Sin abandonar la función recuperatoria que le compete indudablemente, la educación de adultos en la Argentina de hoy es llamada a ocuparse de la movilización de todos los hombres activos en el campo de la producción con vistas a convertirlos en recursos humanos eficientes en el proceso de desarrollo nacional.

Poder Político y Educación de Adultos

Si la Argentina pretende consolidar el despegue y tocar el estado de desarrollo, este desarrollo —sobre todo en las metas a corto y mediano plazo— descansará sobre la calificación de sus recursos humanos inmediatos: los adultos. En tanto se incorporan a la vida productiva, los niños y jóvenes que producirá la reforma educativa, es decir entre los 15 y 25 años próximos, la Argentina deberá contar con hombres capaces de comprender, integrar, participar y dirigir el cambio hacia los objetivos del desarrollo nacional.

Es aquí donde la actitud del poder político tendrá una gran responsabilidad. Particularmente, porque no sólo debe superar los intereses adversos al destino nacional; sino también porque a causa del cambio acelerado, el desarrollo no puede aceptar las etapas tradicionales del proceso evolutivo históricamente dadas en la humanidad. El desarrollo argentino deberá darse a saltos, superando etapas.

La heroica decisión, entonces, del poder político estará en el campo educativo y la educación para el desarrollo es un proceso que se da desde arriba hacia abajo, desde los cuadros de la más alta calificación hacia los niveles más modestos de la educación de adultos.

Recientes enunciaciones del Señor Presidente de la República y del Señor Ministro de Cultura y Educación permiten vislumbrar que el poder político advierte el papel de la educación de adultos en la evolución argentina. Son de esperar ahora, la declaración de prioridad para ese campo educativo a nivel de interés nacional; y, paralelamente a una actualización y difusión comunitaria de los objetivos y metas regionales y nacionales del desarrollo y de las expectativas de recursos humanos, un incremento adecuado de los recursos financieros.

Estos presupuestos permitirán una planificación indispensable —coordinados los esfuerzos oficiales y privados— que signifiquen una variada multiplicación de oportunidades de calificación a nivel post grado universitario y comprenda el apoyo logístico de la calificación media y sub-profesional.

Creemos que sólo de ese modo, la Argentina podrá concretar definitivamente,

es decir, educativamente, el desarrollo nacional; e incorporar el proceso histórico argentino a la "civilización promocional" liberadora del hombre y del país.

- (1) Seminario Nacional sobre Educación Permanente, *"Informe Final del"* p. 15 N° 1.1. (Buenos Aires, junio, 1970).
- (2) A. Kauffman: *"La civilisation promotionnelle"*.
- (3) Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA), *"Educación de Adultos y educación permanente"*. (Buenos Aires, junio, 1970).
- (4) Consejo Nacional de Educación de Adultos, Informe 1961-62, Nueva Zelanda.
- (5) B. B. Schwartz, *"Reflexiones sobre desarrollo de la educación permanente"*, en Boletín Centro de Documentación, N° 34. (Madrid, marzo, 1970).
- (6) A. Kauffman, op. cit.
- (7) M. Mead: *"Pensando hacia adelante: por qué la educación es obsoleta"*. Harvard.

Exposición realizada por el Señor Coordinador General de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, Profesor Mario Salvador SARUBBI, el día 8 de setiembre de 1970, Día Internacional de la Alfabetización y Educación de Adultos.